



Expediente: 618/23-A6

Carátula: VARELA JUAN JOSE Y ROCHA LAURA GISEL C/ RINALDI JOSE ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20253202026 - VARELA, JUAN JOSE-ACTOR

20253202026 - ROCHA, LAURA GISEL-ACTOR

90000000000 - RINALDI, JOSE ALBERTO-DEMANDADO

27222630490 - LA CAJA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 618/23-A6



H20901804447

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : VARELA JUAN JOSE Y ROCHA LAURA GISEL c/ RINALDI JOSE ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 618/23-A6

Concepción, 13 de febrero de 2026

Proveyendo presentación del Sr. perito Dr. Sebastián Area (perteneciente al Cuerpo de Peritos Médicos Oficiales) de fecha 13/02/2026: téngase por aceptado el cargo que le fuera conferido.

Asimismo, téngase presente la fecha dispuesta para la realización de la evaluación a las partes actoras, quienes deberán concurrir el día 26/02/2026 a las 09:00 horas al consultorio médico ubicado en calle Lamadrid N° 484, primer entepiso, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, siguiendo los lineamientos establecidos en la mencionada presentación. A conocimiento de las partes. JAJ

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.